

**JULIO
SUPLEMENTO
2024**

EDICIÓN ESPECIAL XVI



TABLA DE CONTENIDOS

CRÓNICAS Y COMENTARIOS DEL TERREMOTO DE CARACAS DE 1900 EN EL DIARIO LA RELIGIÓN, CARACAS-VENEZUELA.

José Antonio Rodríguez A.

AVENIDAS SÚBITAS (FLASH FLOODS) POR LLUVIAS INTENSAS EN EL KARST DEL TRÓPICO HÚMEDO: CASO CUBA.

Leslie F. Molerio-León

SOBRE EL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS ARCOS DE ISLAS VOLCÁNICOS EN EL EJEMPLO DEL ARCO DE CUBA CENTRAL.

Francisco de Asís Formell Cortina

TRIBUTO A LOUIS MARTIN ROBERT RUTTEN (1884-1946) “DE UITZONDERLIJKE GEOLOGO” “EL GEOLOGO EXCEPCIONAL”.

Jhonny E. Casas

CRONICAS Y COMENTARIOS DEL TERREMOTO DE CARACAS DE 1900 EN EL DIARIO LA RELIGIÓN, CARACAS-VENEZUELA

José Antonio Rodríguez A.

Colaborador de la Revista

RESUMEN

Se presenta en forma cronológica la transcripción de más de una docena de “notas sísmicas” correspondientes al diario *La Religión*, que abarcó el período noviembre 1900 - octubre 1901. Estas crónicas muestran los destrozos producidos por el Terremoto del 29/10/1900, día de San Narciso, efeméride de la religión católica, más algunos comentarios si fueren necesarios, venidos de la hagiografía sísmica nacional, así como los daños sufridos en templos y capillas. Súmase a ello advocaciones y preces dedicadas a algún santo en particular, patrono del templo afectado por el sismo de finales del siglo XIX.

Este fenómeno natural ha sido calificado como uno de los más ruinosos que han afectado la ciudad capital, y su *corpus documental* se encuentra conservado en los repositorios del *Archivo Arquidiocesano de Caracas*, AACcs.

La transcripción de los mismos totaliza unas 73 páginas transcritas en las que han sido vertidas más de medio centenar de entradas documentales e informativas que, junto a las recogidas en *El Cojo Ilustrado* y *La Linterna Mágica*, por ejemplo, han permitido la elaboración de diversos trabajos de investigación como los reseñados en el contenido bibliográfico de este ensayo. Se pretende con ello visibilizar algunas notas de prensa de tan singular publicación católica publicada a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, además de mantenerse presuntamente sin publicación por lo menos en el área que pretendemos reseñar.

INTRODUCCIÓN

El sismo de 1900, irrumpió con artículos de prensa recogidos en *La Religión* en forma muy detallada, señalando los destrozos causados en Caracas y

alrededores, así como las “devociones antisísmicas” entre otros temas; era su estilo de hacer prensa informativa toda vez que estaba destinado a las reseñas de *acción católica*, apareciendo en ella cualquier actividad eclesíástica, entre daños a templos caraqueños y foráneos y las fechas de misas y preces que se rezaban en *acción de gracias*.

Los datos utilizados en los sitios en el repositorio del AACcs y cuya transcripción ha sido cedida gentilmente para su uso, proceden de un voluminoso manual compilativo de fuentes para el estudio de la sismicidad vernácula aún sin publicar (Leal, 2014a).

Con la *data* transcrita unida a otros órganos de información, se han podido elaborar artículos histórico-sísmicos en primer lugar (e.g. Sievers, 1905; Urbani y Pérez-Marchelli, 1998; Rodríguez, 2000; Rodríguez *et al.*, 2011; Leal *et al.*, 2014b; Leal *et al.*, 2014c y otros) hasta llegar a aquellos netamente de contenido técnico-sísmico, incluso geológico (e.g. Grases y Rodríguez, 2001; Vásquez S., *et al.*, 2018; Leal *et al.*, 2018; Colón *et al.*, 2019).

Ello da cuenta de la abundancia y detalle existente para este fenómeno natural de finales del siglo XX a la que se le suma el periodismo de información, dado el tiempo con que se iba sucediendo el hecho noticioso con sus actores, periodistas responsables del hecho que recogían y publicaban el “día a día” de los sucesos que afectaban la ciudad. En ellas se incluyen las respuestas religiosas con amplia variedad de opciones que proveen simultáneamente explicaciones especialmente consuelo y protección en la que intervienen procesiones, misas, rogativas, y oraciones durante y después del sismo (Rodríguez *et al.*, 2011).

ANTECEDENTES DEL DIARIO “LA RELIGIÓN”

En muy breve síntesis se cita su origen como aproximación histórica -periodística a objeto de visibilizar la información aquí aparecida. Decano de la prensa nacional, fue fundado con personalidad jurídica el 20 de marzo de 1890 concluyendo sus actividades por razones económicas

apenas empezado el siglo XXI, más exactamente el año 2004.

Sus accionistas iniciales estarán mayoritariamente ligados a la vida eclesiástica y a ellos se integrarían personalidades de la sociedad caraqueña como Alfredo Fridesberg como presidente siguiéndolo en el cargo de director el presbítero Juan Bautista Castro a quienes se les unieron algunas instituciones eclesiásticas no mencionadas.

Motivó su fundación la “defensa de las necesidades y leyes de la Iglesia católica, manteniendo un servicio social informativo para la población de todas las actividades, así como temas nacionales e internacionales”, siendo de completa necesidad la información y los daños sufridos

principalmente en templos y capillas de la ciudad capital, así como el horario en que se celebraron los oficios religiosos *pro tempore terræmotus*.

Su primer número y ejemplares sucesivos serán editados con el lema: “*La Religión. Diario católico. Bajo el patrocinio del Sacratísimo Corazón de Jesús*” identificándose cada ejemplar con un dibujo elaborado a pluma de la Basílica de San Pedro, Roma (**Figura 1**) (Román, 1997) y será impreso inicialmente en los talleres de un viejo caserón caraqueño ubicado entre las esquinas de Pedrera y Muñoz, el 17 de julio de 1890 (Fernández, 2013) con formato de 74,9 x 59,7 cm y cuatro hojas a 4 columnas cada una, sin numeración (A. Leal, *com. pers.*, 2024).



Figura 1. Cabecera del diario La Religión.

CRÓNICAS DEL FENÓMENO

Necesaria advertencia

Cada una de las notas de prensa que integran esta compilación, está subdividida tal cual fue elaborada originalmente: por título y día de ocurrencia. En ningún caso se ha modificado la grafía original a menos que haya sido necesario, explicando el significado del término

castellano de la época y actualmente en desuso. El nombre de los redactores no se ha podido encontrar pudiendo ser en la época del sismo, los presbíteros Nicanor Rivero, Antonio Ramón Silva o Miguel Antonio Espinoza (Fernández, 2013). No obstante, persiste una duda razonable, ante la “avalancha informativa” que generó el fenómeno natural en la que se requeriría mucho más personal del mencionado.

La compilación es tal cual sigue:

1. A nuestros abonados. Caracas, 2 de noviembre de 1900

“No obstante ser manifiestos los inconvenientes que han impedido la salida de este Diario en los azarosos días que corren, debemos una explicación a nuestros bondadosos favorecedores, tanto más cuanto que otros órganos han de publicidad no han suspendido sus diarias labores a pesar de los inconvenientes apuntados. En efecto, a las causas generales entrabadoras del ejercicio del diarismo, han venido a agregarse para esta Empresa, la enfermedad de su experto y digno gerente, nuestro querido amigo señor Tomás Andrés Polanco, quien sufrió una herida en la mañana del 29, herida que no le ha permitido ni le permite aún ponerse al frente del taller tipográfico de La Religión, y las dificultades con que se tropieza para obtener la concurrencia regular de los empleados al desempeño de sus labores, dificultades tanto más justificadas su se tiene en cuenta que el Ministerio de Obras Públicas, contiguo al local de La Religión, al cual domina ventajosamente, se encuentra amenazando ruina hasta el punto de haberlo abandonado la Dirección General del Telégrafo Nacional. Dios mediante, el lunes próximo si, como lo esperamos, nos concede la Infinita Misericordia que haya cesado el justo castigo que sufrimos y haya tornado mayor serenidad a las almas, reanudaremos con puntualidad nuestro servicio, por cuya interrupción pedimos nos dispensen benévolos”.

DE LOS ARTÍCULOS TITULADOS: “NOTAS AL SUSTO”

Son varios los artículos titulados tal se señalan, correspondiendo a noticias recogidas de manera fortuita, incluso suelta. Si bien se ha indagado sobre las mismas no ha sido hallada razón alguna de su aparición y han sido incluidas en razón de su importancia y gran detalle, lo que ha permitido interpretarlas. Dicha interpretación no aparece en esta síntesis, pero si ha sido utilizada en trabajos investigativos de reciente *data*. En todas, se hace particular hincapié -como fue expuesto - en *daños* y *quebrantos* en las estructuras religiosas y los actos que la iglesia católica ha preparó y/o realizó ante las

advocaciones antisísmicas y patronazgos de cada templo e incluso a la figura de un Jesús Sacramentado.

2. Notas al susto. Caracas, 2 de noviembre de 1900

“Los temblores que se han sentido en Caracas, según versiones más autorizadas o menos atemorizadas son los siguientes: el mayúsculo, el lunes 29 a las 4h, 45’ a.m., duración como de veinte segundos, tiempo suficiente para acabar con todo y con todos; el mismo día, a las 4 p.m., 7, h 20’ p.m., y a las 12 de la noche; el martes 30, a las 2 y 11 a.m.; a las 3, 30 y 11 y 15 p.m.; el miércoles, 31 de octubre, a las 2 a.m., y tal vez alguno otro a las 10 a.m., o a las 2,30 p.m.; el jueves 1° de noviembre, festividad de Todos los Santos, los fieles acudieron a las misas, en las plazas parroquiales y en la Estación del Ferrocarril de La Guaira, y a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes de Las Mercedes; no hubo temblor notable. De Caracas, los únicos templos que no sufrieron son: los de San Francisco, Las Mercedes y Corazón de Jesús.

Han sufrido casi todos los templos de Carabobo, Aragua, el Tuy, litoral de La Guaira, Barlovento y Oriente. El Señor Provisor ha contestado a los venerables curas diciéndoles que habiliten alguna localidad para las misas y los oficios parroquiales. De Santa Lucía replicó el señor cura: “*Aquí no hay casa alguna que habilitar porque todas están ruinosas*”.

3. Notas al susto. Caracas: 5 de noviembre de 1900

“ - En la mañana de hoy, como a las 9 y 20 m., y a las 9 y 35 m., se sintieron en esta ciudad dos temblores de gran intensidad. -Se cayó hoy en la mañana el techo de la casa que habitó hace poco, frente a la iglesia de Altigracia, el general Luciano Mendoza. - Dícese que entre las esquinas de El Corazón de Jesús y Perico se está cayendo una casa. - La policía se halla instalada en parte del edificio del Seminario, al sur de la Catedral; y el Concejo Municipal se ha situado hoy en la planta baja del Correo. - Las Cortes Suprema y Superior, y el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, se encuentran en el nuevo Museo piso alto, los demás tribunales del Distrito están en el Alto de La Mejor. - El Ministerio de Hacienda está en Miraflores; y el de

Fomento, entre Sociedad y Camejo (Muestrario Americano). - Para Macuto, Carayaca, Naiguatá, Guarenas, Santa Lucía, Capaya, Higuerote, Río Chico, Tacarigua y Caucagua se ha acordado la exención del impuesto de estampillas por un mes, en partidas de nacimiento, matrimonio y defunción. -No se sabe aún nada de Guayana sobre el temblor del 29 de octubre, La línea telegráfica funciona hasta El Callao. -Un poco más allá de Turmerito, brotó desde el 29 de octubre un *chorro de agua negra y fétida que se eleva como un metro*; y en La Guaira, quebrada de El Cardonal, en Quebrada Seca, Caraballeda, en los tablones de caña de Juan Díaz y en algunas otras quebradas de aquellos lugares, *han brotado grandes cantidades del agua sulfurosa*. - En el río Agua Caliente perecieron los peces a causa de la elevada temperatura del agua. -Justo Soriano, en La Guaira, salió a la calle en el momento del temblor del 29 de octubre; pero volviendo a entrar a su casa, le cayó encima una pared que lo mató. - En el mismo puerto ha habido rogaciones, sacándose en procesión la imagen de la Humildad y Paciencia. - En la estación del ferrocarril de La Guaira, *se hacen todas las noches rogaciones, llevándose la cruz que trajo de la Tierra Santa la peregrinación venezolana; lo mismo se practica en La Pastora, ante la Patrona que está colocada en la puerta principal*. - En Valencia: por iniciativa del señor Rómulo Páez, se efectuó el sábado último en la tarde, una procesión de Nuestra Señora del Socorro. La imagen salió de la Iglesia Matriz, entre 5 y 6, y se dirigió a Candelaria, de donde regresó a las 12 de la noche. - En la Casa de Beneficencia de esta ciudad se cayó hoy en la mañana el techo de un corredor. - Los templos de la ciudad continúan cerrados. -El joven Antonio Figueredo R., es el Tesorero de la Junta de Socorros del Distrito Federal. - Las juntas parroquiales de ingenieros se han instalado y parejas de ingenieros se ocupan en revisar las casas particulares. - Los trabajos de prevención o reparación han comenzado ya”.

4. Notas al susto. Caracas 6 de noviembre de 1900

“ - En Macuto casi todo ha quedado destruido. Más de cincuenta familias han perdido totalmente su hogar. -Más de cien casas derribadas por completo. - El jefe civil ha comenzado a recibir auxilios que va distribuyendo

proporcionalmente. El Gobierno Nacional ha hecho acto de presencia y está dispuesto a continuar auxiliando; pero la dádiva particular complementaría el patriótico esfuerzo. - En San José, población situada a menos de dos millas de Río Chico, se desbordó el río que atraviesa el pueblo en ambos márgenes, bañando las calles y luego se volvió a su cauce natural, siendo más grave este fenómeno cuanto que una de las márgenes del río San José tiene cuatro metros de altura. - El mismo fenómeno se verificó en todo el curso del río, brotando a tierra un sinnúmero de peces que sirvieron de alimento a la población en aquellos instantes de pavor; y de divertimento durante todo el día a los chiquillos. - El templo y todo el caserío sufrieron serias resquebrajaduras y desplomos, siendo de notarse que los horcones todos hicieron un movimiento circular y violento, evidenciado por el surco en forma de cono invertido que se observa alrededor de cada uno de los horcones que hacen pilastras en la iglesia y los que sirven de parales en casas y ranchos. - El ático de la mejor casa del pueblo, cuyo frente es de mampostería, vino al suelo en un solo movimiento. - Las mismas huellas del movimiento giratorio de los horcones, se observan en los árboles, que han quedado además torcidos y defectuosos. - Media hora después del cataclismo crecieron las aguas de los ríos sin que antes ni después de aquel aciago momento hubiese llovido en sus lechos. - Entre Paparo y Carenero, en un espacio de cinco leguas, brotaron pozos, más o menos grandes, de un líquido bituminoso, que en algunos lugares han formado pequeñas lagunas. - La línea del Ferrocarril sufrió muchísimo, en términos que de recta que era, formó una continua variedad de líneas quebradas en todas direcciones. -En algunos sitios los rieles se arquearon en forma de puente colgante; en otros se formaron curvas sin levantarse del terreno; y en otros, se replegaron los durmientes en remolino formando grandes hacinamientos. - En todo el curso del enriado se abrieron grietas, de modo que no quedó una juntura en buen estado y las reparaciones serán costosas y tardías, a pesar de la actividad de la compañía. - Con fecha de 2 se ha dictado en el Guárico un decreto sobre honras fúnebres a las víctimas del terremoto en la República. Se celebrarán solemnemente el viernes próximo en la Santa Iglesia

Catedral de Calabozo. El aludido decreto ha sido aceptado por todos los gremios de esta sociedad, quienes están dispuestos a prestar su concurso al Dr. G. T. Villegas Pulido, presidente del Estado. - Por disposición del ciudadano Gobernador del Distrito Federal se nombra a los ciudadanos doctores José I. Monasterios M. y Pedro José Torres, ingenieros a las órdenes de la Prefectura con las mismas facultades que confiere la resolución de 3 del mes en curso al ingeniero Germán Buroz, quienes procederán en todo de acuerdo con las instrucciones que se les ha indicado y según las prescripciones del Colegio de Ingenieros. - Un calograma de Nueva York fecha 29 de octubre dice: “*Hubo un temblor aquí hoy: duró como un minuto*”. [calograma: término que señala a una imagen hecha de letras, de preferencia que rimen y que tengan que ver con el dibujo].

5. Notas al susto. Caracas: 7 de noviembre de 1900

“ - El resumen de los estragos hechos por el terremoto en Caracas, es el siguiente: Casas caídas, 69. . En ruinas, 428. que han perdido sus aleros, 174. - *El Argos* de Calabozo del 30 de octubre se expresa así: “*A las cinco menos 10 de la mañana de ayer, sintióse en esta ciudad un fuerte movimiento sísmico, cuya duración fue del quince a veinte segundos, sin desgracia alguna que lamentar. Cundió, como era natural en esos momentos, la consiguiente alarma, que vino a acrecentar la repetición de aquel sacudimiento a las 7 y algunos minutos p.m., del mismo día, aunque de modo poco sensible y de muy corta duración. Va ya restableciéndose la calma, no obstante, las noticias que corren y que creemos exageradas, de grandes desastres habidos en varias poblaciones de este Estado y de la República*”. - Por lo demás, esas tremendas conmociones del planeta en que habitamos, vienen y avivan el fuego de amor a Dios en el pueblo cristiano; llegan e infunden más terrible espanto en la conciencia del malvado, en el ánimo de los usureros, en el espíritu infernal de los calumniadores, en los seres que sólo sienten “las tristezas del bien ajeno”, y viven acumulando odios, hilvanando intrigas, atropellando fueros; y con el alma llena de inmundicias respiran en la atmósfera del mal de sus semejantes. Ante esos sacudimientos, ellos tienen

por qué temer y por qué temblar, y huyen amedrentados sin poder invocar como los buenos, con fe y esperanza, la misericordia del Señor. - Dice *El Avisador de Maracaibo*: “¿Cómo estará el corazón de los pobres habitantes de los pueblos arruinados por el terremoto? Llenos de miedo, con el pánico pintado en la cara, esperando tal vez la repetición del movimiento que dejó a uno sin habitación, al otro sin fortuna, a éste sin hijos, a aquél sin esposa, a ése otro sin madre. Dios que dirige las fuerzas de la naturaleza y las hace servir a fines buenos, que el hombre no alcanza a comprender, está siempre detrás de estos sucesos que turban el espíritu y llenan de lágrimas los ojos. La Providencia es el factor principal de todos los acontecimientos humanos. El hombre pretende muchas veces descontarlo de sus cálculos, alejarlo de sus planes; pero el factor aparece en el producto. Y el cálculo resulta fallido, el plan erróneo, el resultado contrario o falso. Hacemos de cuenta que tal cosa será así; tal otra cosa de este modo; porque solo ponemos delante de nuestros propósitos aquellos medios que conocemos. Pero las tempestades, los terremotos, las enfermedades, todo lo que es de la Naturaleza, nos hacen presente que el fin de todo es la muerte. Y que Dios dirige los destinos del mundo.” - Los apreciables comerciantes turcos dueños de la tienda “La Vencedora”, han distribuido entre las familias pobres asiladas en la plaza de La Misericordia, cobijas y coletas. Aplaudimos este rasgo de nuestros laboriosos huéspedes. - El Telégrafo Nacional, se ha mudado a la casa N° 6, entre San Mauricio y Veroes; y la Secretaría del Concejo Municipal, la tenemos de vecina, en esta cuadra, del Principal a San Mauricio. - Las clases de la Universidad comenzarán a funcionar en el piso bajo desde el viernes próximo. - Publica *El Tiempo* de ayer la renuncia de los ingenieros a la orden de la Prefectura del Distrito Federal, a las cuales, según ellos dicen, pagaban emolumentos los propietarios de casas. Los referidos ingenieros quedan dispuestos a prestarle sus servicios al Gobierno, en las mismas condiciones que lo están haciendo los demás miembros de Colegio de Ingenieros. Dice La Parroquia de Maiquetía: El terremoto, el señor “*que hace temblar la tierra y humear los montes*”, ha tenido especial misericordia de nosotros en el terrible temblor de tierra

acaecido en la madrugada del lunes 29 del pasado mes. - Maiquetía, con relación a tantos pueblos que han sufrido inmensas pérdidas y a corta distancia de la capital de la República, cubierta hoy de amarga desolación, no ha sufrido nada. -El templo parroquial presenta sólo insignificantes averías y en la población no ha caído ninguna casa. - La consiguiente alarma se produjo en el ánimo de nuestros pacíficos habitantes, y el Señor, que, de males relativos, sabe producir por su Gracia, abundantes bienes espirituales, vio complacido llenarse el cáliz de su misericordia, con las lágrimas del arrepentimiento. Los oficios del sagrado culto, apenas han sufrido interrupciones. El día del terremoto se hicieron fervientes rogativas a nuestro celestial Patrón *San Sebastián*, terminadas las cuales el venerable señor cura, desde la cátedra sagrada, enumeró las principales causas de tan tremendos efectos de la cólera divina, haciendo especial mención de los horribles sacrilegios cometidos últimamente en la adorable persona de Jesús Sacramentado. - *¡Lado sea el Señor de la Misericordia por habernos exceptuado casi, en esta ocasión, de los efectos de su justísima irai* - En Valera continúan verificándose las procesiones con el mayor orden. ¡Toda la noche del sábado último estuvo expuesto el Santísimo en la Iglesia Matriz, siendo adorado por multitud de fieles, en *desagravio del sacrilegio de Antimano!* - El presidente del Estado Miranda recibió ya los Bs. 32.000 que donaron el general Castro y su señora para socorrer a las víctimas del terremoto en dicho estado”.

6. Notas al susto. Caracas, 8 de noviembre de 1900

“ - Los alarifes Carlos Longa, Juan Blanco y Vicente Hernández, han ofrecido sus servicios gratuitamente para las reparaciones del templo parroquial de San Juan de esta capital. - En El Valle se ha constituido la siguiente Junta caritativa: señores Encarnación González, Ramón Arteaga, Antonio R. Rodríguez, Dionisio Morales y Jesús Guitián. - Los presidentes de los Estados Aragua y Guayana han erogado cantidades en favor de los **terremoteados**, como dice una amiga nuestra. - En Puerto Cabello y en el Yaracuy se han constituido Juntas de Socorros. Los asilados en barracas de las cercanías de la esquina de la Aurora

(parroquia Altagracia) se reúnen delante de la cruz que allí existe y rezan con gran fervor. Peregrinaciones de otros campamentos hacen allí estación. Son manifestaciones devotas que aplaudimos. - *La histórica imagen de Nuestra Señora de La Soledad del templo de San Francisco ha sido colocada en el cancel de la puerta principal, para que a ella acudamos sus hijos atribulados.* - La misa parroquial en San José se celebra en una capilla de madera y zinc, en la cual se han instalado las imágenes de Jesús, María y José. El Santísimo Sacramento está en el oratorio de las R. R. Monjas Carmelitas. - Anoche se hizo con gran fervor la hora de la adoración nocturna para hombres, parroquia Santa Teresa, en el oratorio del Colegio San Vicente de Paúl. Se rezó la *oración de San Emigdio* y terminó con la bendición del copón. Hoy a las 8 p.m., en el mismo oratorio, se hará la hora de adoración nocturna que se acostumbra en San Francisco. -De Güigüe nos comunican lo siguiente: El 29 del mes anterior a las 4 y 35 a.m., se sintió aquí un intenso temblor cuya duración fue más o menos 1 minuto, y por las observaciones que hemos hecho, la onda sísmica recorrió su trayectoria de norte a sur. No hubo víctimas que lamentar, pero sí pérdidas materiales. El Templo parroquial ha quedado agrietado, el tejado rodado y destruida una hermosa araña de cristal fino. En la noche del propio día como a las siete y media, hubo otro temblor tan fuerte como los dos de la mañana, pero más corto. Antes de los temblores cayó una lluvia de arena. Posteriormente se han venido sintiendo nuevos sacudimientos a cortos intervalos. Como la creencia general es que el templo ha quedado desplomado, he creído prudente trasladar las principales imágenes a otros lugares para ponerlas en salvamento. Algunas fincas han sufrido en sus oficinas, y varias casas particulares se han desplomado cayéndose algunas paredes.

La iglesia ha permanecido cerrada, y el pueblo en actitud fervorosa ha ocurrido a la plaza pública donde pasa la noche en vela teniendo delante la imagen de *Nuestra Señora del Rosario*, patrona de la parroquia y a quien ha invocado con todo su corazón. Su atento servidor y amigo, Pbro. Fermín Romero y G. -La Voz del Pueblo, de Puerto Cabello, se expresa así:

Personas bien entendidas en seismología aseguran que el origen del terremoto que destruyó algunas poblaciones en el Estado Miranda, tiene su origen o asiento en el Pico de Naiguatá, lugar que se supone predestinado para un nuevo volcán. El perímetro destrozado por el terremoto en el que se forma un semicírculo alrededor del pico, que, comenzando en Río Chico, pasa por Guatire, Guarenas, Petare y termina en Choróní, dejando en su centro a Caracas, Macuto, Naiguatá, Caruao, La Guaira y Charallave, lugares que vinieron al suelo, muestra a las claras que el origen del terremoto es el Pico de Naiguatá, pues todas estas poblaciones están situadas en las faldas del tremendo pico. Ya desde tiempo en que el eminente sabio Humboldt visitó estas comarcas, se viene asegurando que *más o menos tarde reventará un volcán en el Pico de Naiguatá*, y que todos los temblores que anualmente siente Caracas y sus alrededores, son debidos a los *preparativos plutónicos* del enhiesto pico que el día menos pensado va a hacerles pasar el susto gordo a los habitantes del centro de la República.

El volcán de Naiguatá será un hecho, aunque no se pueda precisar el día de su erupción. Mientras tanto vayan anotando los estragos que está haciendo para que se tomen las medidas adecuadas en las construcciones de edificios y no sean sorprendidas con un aplastamiento como el año 12. Guerra avisada no mata soldado. - La señora Brígida de Peña, dueña de la hacienda “El Cedrito”, entre Petare y Guarenas, nos refirió que en su hacienda, en la cual se encontraba, fuera fortísimo el temblor, y cayeron todas las casas. Un hermano de ella que dormía en el piso alto, cayó con éste, pero milagrosamente no tuvo lesión alguna. Por fortuna, la cosecha de café aún está en las matas y no sufrió consecuencias. En San Juan también hay rogaciones y *rezo del Via Crucis* en el vecindario “Guarataro”. Se celebraron varios matrimonios, que ya tenía catequizados el señor Pbro. Dr. Néstor Luis Urbano y los cuales aprovecharon las franquicias eclesiásticas y civiles. El templo parroquial ha sufrido muy poca cosa. Por el mal estado de la Capilla del Rincón de El Valle, la misa se celebra en casa de la honorable familia Díaz; y allí se ha efectuado la velación del matrimonio de

nuestro amigo el coronel Alejandro Pieters, con la señora María Vargas de Pieters, virtuosa dama de aquella casa y familia. -Algunas familias han vuelto a dormir en sus casas, pero otras refuerzan sus tiendas o hacen barracas de madera que nos recuerdan los benditos tiempos de la construcción de nuestros ferrocarriles. -Dícese que antiernoche (sic) y anoche ha habido temblor. Puede ser”.

7. Notas al susto. Caracas, 9 de noviembre de 1900

“ - El señor Wenceslao Guzmán ha consignado en *El Pregonero* la cantidad de quinientos bolívares (Bs. 500) para distribuirlos en la forma siguiente: 200 bolívares para remediar necesidades de las familias desvalidas de esta ciudad; 100 bolívares para el Hospital de Lázaros de esta misma capital; 100 bolívares para el Asilo de la Providencia y 100 bolívares para el de enajenados. Las señoras María Zuloaga de Machado y Luisa Corvaia de Lara, hicieron la distribución: Con el rico generoso Dios es misericordioso. -Anoche se congregaron las familias asiladas en la plaza de La Misericordia. Se rezó el Santo Rosario y se cantaron las letanías mayores bajo la dirección del señor Pbro. Dr. Ricardo Arteaga, Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana quien hizo una elocuente plática sobre la necesidad de hacer penitencia con motivo de los sucesos actuales. -El templo de las Mercedes, que no sufrió nada con el temblor del 29, se ha abierto ya y se celebran en él los divinos oficios con la regularidad acostumbrada. -En la madrugada de hoy hubo una lluvia que puso en movimiento a la gente de las barracas. -De las iglesias de Caracas hay que demoler las de Santa Rosalía y el Calvario. Tendremos mucho gusto en publicar los **informes técnicos relativos a nuestros templos**. - Estando inservible el edificio de la Universidad, no se cumplirá el acuerdo del Rectorado de que dimos cuenta y se habilitará algún otro local para las clases. -Según noticias que llevé a Fort de France vapor St. Laurent que iba de Barcelona, un islote situado en la desembocadura del Neverí ha desaparecido a causa del temblor del 29. - El temblor del 29 de sintió también en Curazao. - En San Diego de los Altos hay 14 casas caídas totalmente. Varios aleros, corredores y tapias han venido también al suelo. La iglesia muy mal, las claves de los arcos salidas de su punto y de la parte naciente de

la torre cayó un trozo de paredón alto. Se oyó el estallido de las maderas del Templo y podemos decir que ninguna refacción será posible sin tumbar (si no cae) lo que amenaza ruina. -Se abrió una zanja extensísima que desde Los Ocumitos pasa por la Capilla del Naranja. -De Zaraza, el 6 de noviembre de 1900. - las 2 hs. ms. p.m. - Recibido en Caracas el 9 de noviembre. Para *La Religión: Aquí muy fuertes temblores*. Han sufrido los techos de capilla y algunas casas. No tenemos desgracias que lamentar. Diariamente rogativas públicas y solemnes ejercicios de piedad. Pbro. A. C. Álvarez”.

ENTRE ADVOCACIONES Y REZOS

Algunas de los artículos presentes, han involucrado entre otros temas a reseñar y resaltar en forma particular la figura y las oraciones a los que diferentes presbíteros de parroquias afectadas elevaban oraciones para la liberación de tan pernicioso fenómeno como el telúrico.

8. Oración a San Emigdio, Obispo y Mártir. Caracas: 2 de noviembre de 1900

“Dios Nuestro Señor nos bendiga y nos defienda: nos de su auxilio y tenga misericordia de nosotros: vuela a nosotros su piadoso Rostro y nos de paz y sanidad: Dios Nuestro Señor bendiga esta casa, y a todos los que en ella estamos y habitamos, y a ella y a nosotros libre del ímpetu del terremoto, en virtud del dulcísimo nombre de Jesús. Amén. Jesús Nazareno, Rey de los judíos, sea con nosotros. Sanctus Deus/ Sanctus Fortis/ Sanctus Inmortalis/ Miserere Nobis.

Después se rezará a Nuestra Señora de las Mercedes (Por tres veces):

Oh María concebida sin pecado/ Rogad por nosotros que recurrimos a Vos/ Ave María y Gloria/ Refugium Peccatorum/ Ora pro Nobis/

(Y además una Salve).

(A San Emigdio):

Un Padre Nuestro y (...) San Emigdio, Obispo y Mártir, / Rogad por nosotros”. (Figura 2)

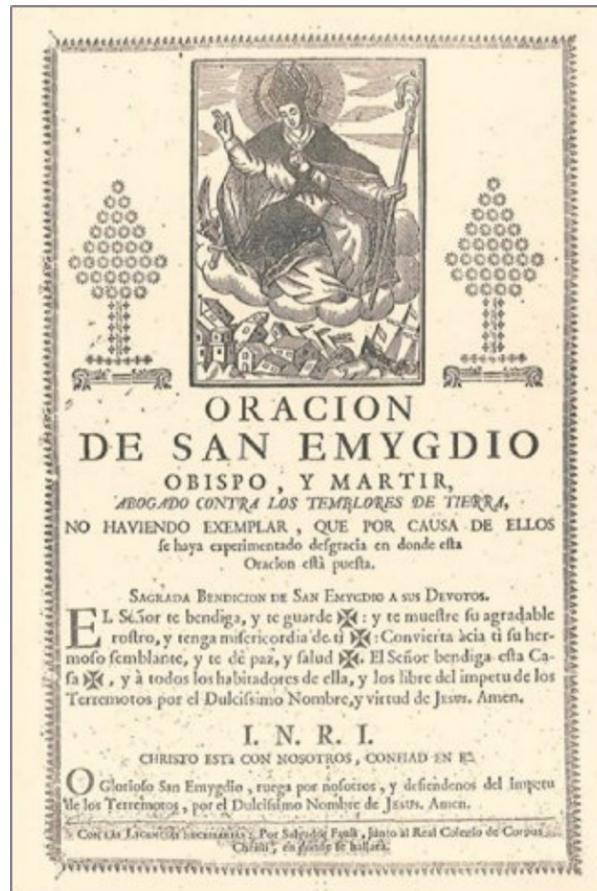
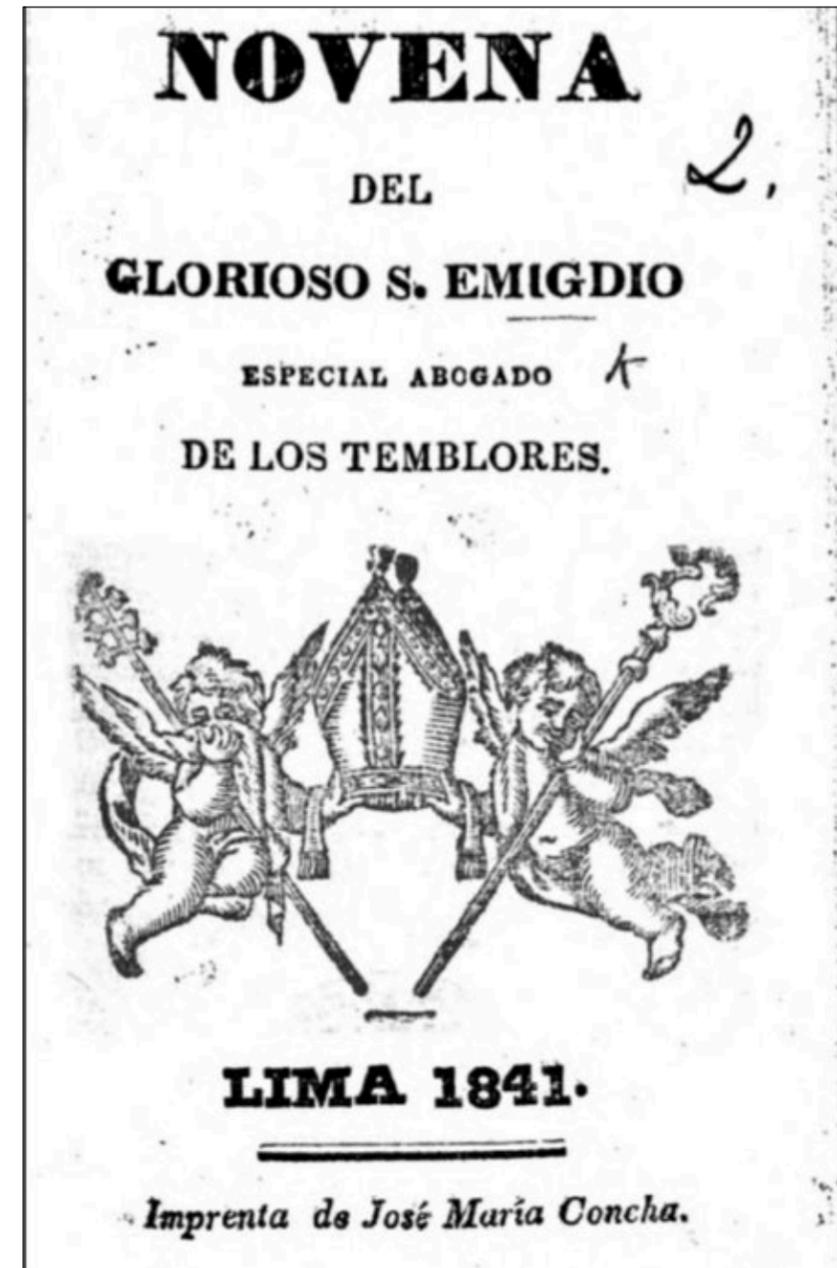


Figura 2. Estampa de la oración al Santo protector contra los “temblores de tierra”



Muy particular Novena al Santo protector contra los “temblores de tierra”. Consta de 17 páginas (Se desconoce el formato de la publicación), sin embargo, Ello indica que no solamente la advocación era rezada como una muy sencilla oración, sino que igualmente era más extensa respondiendo la veneración a San Emigdio de Áscoli a otras tierras, tal como en Lima-Perú. Es necesario señalar que en ésta, los arzobispos de Lima y Cuzco concedían entre 80 y 40 días de indulgencias por cada oración que integrase la misma.

Muy particular Novena al Santo protector contra los “temblores de tierra”.

Consta de 17 páginas (Se desconoce el formato de la publicación), sin embargo, Ello indica que no solamente la advocación era rezada como una muy sencilla oración,

sino que igualmente era más extensa respondiendo la veneración a San Emigdio de Áscoli a otras tierras, tal como en Lima-Perú. Es necesario señalar que en ésta, los arzobispos de Lima y Cuzco concedían entre 80 y 40 días de indulgencias por cada oración que integrase la misma.

9. Cuestiones. Caracas: 5 de noviembre de 1900

“ - Casi todos los templos, edificios públicos y particulares de Caracas han quedado averiados con el sacudimiento sísmico del lunes pasado. El Gobierno del Distrito Federal, con acierto que aplaudimos ha acudido al Colegio de Ingenieros para oír la voz de la ciencia de las construcciones y proceder en consecuencia. Inmediatamente el Presidente señor Agustín Aveledo, que no deja nada para mañana, reunió el Colegio y nombró las siguientes comisiones: para los templos, Jesús Muñoz Tébar, Alberto Smith, Germán Jiménez, Luis Ugueto, Diego Morales, Federico Urbano, Eduardo Calcaño Sánchez, Carlos Díaz Lecuna, Avelino Fuentes, Germán Stelling; para los edificios públicos, Roberto García, Luis Muñoz Tébar, J. M. Núñez de Cáceres, Alejandro Chataing, F. Parra, J. M. Ortega Martínez Torcuato Ortega Martínez, Juan Salustiano García, Tomás C. Llamozas, Vicente Franco, Luis Urbaneja Tello, José I. Monasterio; y comisiones particulares de ingenieros para las casas particulares de cada una de las ocho parroquias de Caracas. Las comisiones presentarán sus informes a la brevedad posible. Pero entre tanto, los propietarios revisan sus casas, y los inquilinos reclaman a los propietarios para que procedan inmediatamente a lo urgente. No nos parecería acertada ninguna disposición que dilate las reparaciones; y precisamente lo que quiere el Gobierno del Distrito es que los interesados procedan sin pérdida de tiempo a las providencias urgentes. Ahora bien, ¿Qué harán los ingenieros? ¿Qué dictará la Gobernación? Eso está indicado en el decreto: tanto el Gobierno como los particulares procederán a hacer las reparaciones urgentes e indispensables, es decir, a demoler, o a consolidar aquello que según el dictamen facultativo, está en inminente peligro de muerte, conservándose todo aquello que pueda conservarse. Hay una razón de gran peso para proceder así, es la misma causa que el sentido común viene proclamando como rémora para el fomento de la agricultura y de las industrias: la falta de dinero. Ni el Gobierno ni los particulares tienen dinero para que se desarrolle esa plétora de trabajos que a primera vista pareció surgir de entre las ruinas. Las transacciones nuestras se habían reducido a retroventas, y el terremoto

del 29 de octubre dañó a “Caracas retrovenida”. El péndulo de las retroventas no oscila más; los propietarios acuden en vano a los prestamistas, y éstos no están dispuestos a dar más dinero, bien porque ya lo tienen colocado, bien porque no darán dinero, sobre fincas ruinosas. Grandes y pequeños propietarios se limitarán a reparar lo que urgente y perentoriamente deban reparar; muchos abandonarán sus fincas, porque apenas harán el gasto de demolición y no podrán hacerlo de reconstrucción. La Administración Pública no puede apelar a medidas violentas, como discurren los liberticidas: el Gobierno tendría que dar el ejemplo, buscando dinero para reconstruir sus edificios, y luego obligar a los prestamistas a que continúen con sus retroventas; y en seguida obligar a los propietarios a que reconstruyan.

Hay tal vez que pensar en que vengan capitales extranjeros a reconstruir Caracas; es decir, tenemos ante las ruinas de la ciudad gentil el mismo problema que hace años tenemos ante las ruinas de nuestra agricultura, y duele decirlo, la Industria madre está aún desmadrada, a pesar de tantas opiniones, tantos folletos y artículos de periódicos y tantos proyectos de bancos nacionales y extranjeros. En todas las cuestiones sociales debemos ver los diversos intereses que concurren y dar al César lo que es del César, y a Dios lo que de Dios; ante las ruinas de Caracas tenemos los siguientes actores: el Gobierno, los propietarios, los inquilinos, los ingenieros, los artesanos. La organización social no es resultado de caprichos y violencias, no está basada sobre el egoísmo de los magnates, ni sobre el odio de los pequeños; en la sociedad el fiel de la balanza debe estar vertical indicando el equilibrio de los intereses legítimos de los unos y de los otros. Cuidado, mucho cuidado, con la extorsión de los de arriba; pero también mucho cuidado con las tendencias socialistas de los de abajo. Esto que decimos de la habitación podemos aplicarlo también a la alimentación. Ya denunció El Noticiero el alza inmoderada de los artículos de primera necesidad; tenemos otra corporación técnica a la cual puede ocurrir el Gobierno del Distrito Federal para buscar la regularización de los precios, y es la Cámara de Comercio.

Verdad es que han sufrido poblaciones productoras; y que la entrada de víveres a Caracas tiene que disminuir; pero al mismo tiempo hay que pensar cómo se alimenta a nuestro pueblo del modo más barato. Nos ocurre, pues, que la Cámara de Comercio fije precios equitativos o que los artículos de primera necesidad los importen los comerciantes patentados (no el Gobierno) libres de derechos o aforándose en la clase más baja del Arancel. Si no nos pronunciamos abiertamente por la exención absoluta, es porque pensamos que nuestro comercio tiene que reducirse a los víveres, que el Gobierno cuenta principalmente con la renta aduanera que directa o indirectamente alimenta gran parte de nuestra población; pues el Presupuesto no sólo lleva el pan a los hogares de los empleados públicos, sino también a los proveedores de éstos; y la anemia de nuestro comercio e industrias, ha dado mayor importancia al Presupuesto como fuente de vida para los venezolanos. Meditemos, meditemos, midamos las cosas con la vara de la justicia; pues lo que estamos sintiendo son manifestaciones de la Justicia Divina”.

Detallado texto de 133 páginas relativo a los efectos de un sismo y demás características del evento Fue publicado en Nápoles, 1697. (cf. Con la transcripción anterior, por los detalles de esta portada)

10. El terremoto en Los Roques. Caracas, 6 de noviembre de 1900

“ Gran Roque: [Territorio Colón] 29 de octubre del 1900. Señor Director de *El Pregonero*, Caracas. Muy estimado amigo: Pone en esta vez la pluma en mis manos el deseo de enviarle la noticia de un suceso no común en estos parajes, por su usted la considerase de algún interés para las columnas de su importante diario. Una fuerte conmoción sísmica se ha sentido en esta isla y los islotes circunvecinos a los 4 y 40 minutos de la madrugada de hoy. El fenómeno duró más de veinte segundos y fue acompañado de circunstancias extrañas que me hacen presumir un cataclismo de intensa magnitud en gran parte de la costa Firme. - Se oyeron estampidos sordos, como de poderosa artillería, la atmósfera se oscureció por largo

tiempo y el mar se retiró mugiendo a muchos metros de la playa. Los tripulantes de las embarcaciones que han llegado a este puerto en lo que va ocurrido del día, y que navegaban en los canales de estas islas, me dicen haber oído las mismas detonaciones, al tiempo que sintieron sacudidas violentas y una agitación extraña en las aguas. Quiera Dios que mis previsiones resulten fallidas; pero mucho me temo, como dejo dicho, que esto haya revestido por allá las proporciones de una catástrofe. Pescadores que han envejecido trabajando en estas costas, manifiestan no haber observado jamás nada semejante a lo de la madrugada de hoy, ni aún en momentos de recios temporales ¿Tendremos que lamentar mayores calamidades? Demasiadas han venido cayendo en estos últimos tiempos sobre la pobre Venezuela, para que nuevos desastres no la coloquen al borde de la ruina inminente. ¡Hasta la vista! Su amigo afectísimo, M. Espíndola”.

11. Nuestra Señora de Las Mercedes. Caracas, 7 de noviembre de 1900

“La tradición nos presenta a *Nuestra Señora de las Mercedes como la protectora de Caracas* en el gran terremoto del 21 de octubre de 1766, argumento de una de las “*Leyendas Históricas*” de nuestro inolvidable Arístides Rojas. No ha mucho, *El Tiempo* y *La Religión*, han publicado una nota copiada de un libro viejo auténtico que posee un respetable amigo nuestro, y en el cual consta ese patrocinio reconocido oficialmente por el Ilustre Ayuntamiento de la ciudad mariana, que un santo religioso, profeta del terremoto de 1812, contempló en éxtasis, cobijado por el manto de la Virgen Inmaculada. Una sociedad de artesanos y otra de señoras, celebran en el templo de las Mercedes festividades en conmemoración del suceso sísmico. En este año la festividad de la asociación de señoras fue la víspera del día en que Caracas ha podido quedar reducida a escombros y a cadáveres. Otras circunstancias han podido observarse: la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, no ha sufrido; a su alrededor se congrega una multitud que disfruta los beneficios espirituales de la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes; en Río Chico, cayeron todas las

imágenes del templo, con excepción de la de Nuestra Señora de las Mercedes. Sucesor el Concejo Municipal de Caracas del Ilustre Ayuntamiento, tócale recoger y cumplir el solemne voto y dedicar una festividad anual a *Nuestra Señora de las Mercedes, abogada de los terremotos, y protectora de las arboledas de cacao*, según aquella corporación la proclamó. Así lo proponemos y pedimos al Cuerpo que representa nuestra vida municipal. Nos es grato saber que *La linterna Mágica* coincide con nosotros en esta petición, que ya hizo en su número de ayer, y que apoyará reproduciendo el acta respectiva del Ayuntamiento. Deseamos que sobre el asunto hable la prensa; y que la opinión pública de la cristiana Caracas se haga conocer también por otros medios”.

12. *Temblorosa. Caracas, 9 de noviembre de 1900*

“ ¡Gracias a Dios que al fin respiro y que puedo sentarme tranquilamente a mi mesa a escribir! ¡Gracias a Dios! Es que creo que en estos días hasta se me ha gastado la lengua de tanto alabar y bendecir al que todo lo puede. Y lo que es más, de tanto contar, repetir y comentar cómo me salí de la sepultura, al igual que todos los moradores de esta, nuestra queridísima capital. ¡Es que parece un sueño lo que ha pasado! ¿Cómo pudimos escapar de las garras de la muerte? Sólo Dios lo sabe. Y a propósito de Dios, se me viene a la punta de la pluma, el encuentro que tuve con un resucitado, descreído por más señas, que al verme sano y salvo lo primero que me dijo fue lo siguiente: -Querido, tengo que decirte una buena noticia. -¿Cuál? - Que ahora sí creo en Dios, y en la Virgen y en todos los Santos del Cielo. -¡Ah! ¿Conque ahora si crees? Pues me alegro -y me dio un abrazo y un apurruñón que por poco da con mi pobre humanidad en el suelo. Y no paró ahí la cosa, sino que me arrastró a... hombre, me da pena decirlo, a un bebedero, para celebrar su resurrección y sobre todo, su conversión. Y las celebramos. ¡Quiera Dios que persevera, y no güelva pa’ atrás; quiéralo Dios! *** A poco andar me encontré con Secundino, que es un amigazo de la infancia y abriendo la boca, que por cierto no la tiene muy pequeña, me dijo: -¡Hermano! ¡Hermanito! ¡Hermanazo!... ¿Cómo te fue por la otra vida? -Lo mismo te pregunto yo... -Imagínate que en aquel

terrible momento del cual no quisiera acordarme, yo no decía sino *miseri... miseri...*, y no encontraba la cordial, porque me temblaban las quijadas y la lengua se resistía a obedecerme: ¡Qué confusión! ¡Qué angustia! ¡Qué terrible ansiedad! Yo recuerdo que a cada paso repetía ¿Qué es esto, Dios mío, ¿qué es esto? Y siguió la talla sobre el mismo tema. Y sigue y seguirá mientras uno viva y aliente y respire por la sola voluntad de Dios. Por supuesto que aún para sustos y carreras no se gana, porque todavía nos llega la camisa al cuerpo y por todas partes oímos ruidos, zumbidos, movimientos y los pies están listos para ponerlos en polvorosa. Y los alarmistas siguen en su juego. Y los astrónomos. Y los boleros. Porque yo creo que ustedes no ignoran que han cambiado de oficio. ¡Vaya una gente! Es que de todo se aprovechan para poner en movimiento a la sin hueso [se refiere a la lengua, en actitud de hablar más de la cuenta]. Debe interpretarse. Ahora andan por ahí: que para el trece va a suceder una cosa muy grande; que hay que ponerse a salvo; que lo dijo una señora vestida de azul que mandó parar el ferrocarril de La Guaira y le entregó una carta a un pasajero; en fin, que no quieren que esta expectativa se acabe, como que es muy agradable la vidita que estamos arrastrando. Vivir para ver y para oír barbaridades, sobre todo, en estos días en que todos están vaticinando lo futuro. Y lo que dice todo el mundo: ¿Por qué no anunciaron la víspera lo que iba a suceder el 29? ¿Por qué? Ahí está el busilis [detalle]”.

13. *Santa Capilla. Caracas, 22 de octubre de 1901*

“Se les recuerda a los hombres y a los niños de la hora de 3 a 4 en la Santa Capilla, que el día 27 del presente último domingo del mes, será ofrecida la hora al Dios de las Misericordias por habernos librado de las funestas consecuencias del cataclismo del 29 de octubre del próximo pasado”.

14. *Aniversario del terremoto. Caracas, 23 de octubre de 1901*

“En el Hospital Vargas, en la tarde del lunes 28, se hará el ejercicio del mes del Rosario con solemnidad. Después de la bendición, quedará expuesta la Divina Majestad, y será adorada durante toda la noche por las Hermanas de la

Caridad y demás miembros del personal del instituto. A las 6 de la mañana se celebrará la misa votiva de la Santísima Virgen, se dará la Comunión y terminarán estos actos de desagravio y de acción de gracias dando la bendición con el Santísimo Sacramento”.

15. *Fiesta de San Emigdio. Caracas, 26 de octubre de 1901*

“En la parroquia de El Recreo Domingo 27 a las 9 a.m., bendición de la imagen de San Emigdio, fiesta solemne y sermón por el señor Cura, al terminar la Misa, habrá rogaciones. A las 7 p.m., ejercicio preparatorio para la fiesta del aniversario, sermón por el Reverendo Padre Fray Baltasar de Lodares, Superior de los Capuchinos. Lunes a las 7 p.m., ejercicio y exposición del Santísimo Sacramento. A las 4 a.m., fiesta de *Nuestra Señora del Rosario, bendición del Santísimo Sacramento, y procesión de la antigua imagen del Rosario que perteneció a la Iglesia de San Jacinto conocida con el nombre de Nuestra Señora de los temblores*, y que recorría en procesión las calles de la ciudad en la madrugada del 21 de octubre. El Cura, Pbro. *Reinaldo S. Esculpi*”.

16. *Aniversario del terremoto. 29 de octubre de 1901*

“Desde muy temprano han sido invadidos hoy nuestros templos por multitudes de fieles que asistieron a las misas de la Santísima Virgen y de *San Emigdio* y que recibieron la Santa Comunión, todo ofrecido cristianamente para dar gracias al Señor que nos libró el terremoto del año pasado en esta misma fecha.

Si entonces se manifestó la justicia; hoy se ha manifestado la Misericordia que no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva. Por hoy no disponemos de más espacio para esta nota del día, que revela un pueblo piadoso agradecido a los grandes beneficios del Omnipotente.

CONCLUSIONES

Aquí una fracción de los artículos publicados por *La Religión*, diario ligado a la iglesia católica. Un breve análisis

de la información publicada, ha combinado el hecho noticioso por diferentes tópicos de la reconstrucción del imaginario sísmico; ha jugado en los números revisados en forma importante: los daños o colapsos estructurales de los templos con un valiosísimo aporte, las noticias de quienes dirigieron en esa oportunidad el destino de su parroquia, así como de sus parroquianos.

No ha sido encontrada una línea editorial que reseñe algún historiador, más siendo el presbítero Juan Bautista Castro su director es probable que el mismo la haya impuesto

Los redactores realizaron cada relato combinando el fervor religioso caraqueño esencialmente como elemento salvífico ante el sismo entre daños, misas, imágenes sagradas, aparentemente mezcladas. No obstante, llevaron un orden preestablecido; siempre en el entendido que estaban tratando con un fenómeno natural inesperado y destructor.

Para la época, finales del siglo XIX y aún “activo” en lo que va del siglo XXI persiste la falsa creencia de un volcán en el Ávila, la misma aún perdura en el imaginario colectivo de algunos habitantes y no ha valido información alguna que refute la misma.

Es importante conocer y comprender las respuestas que, a lo largo de la historia se ha formado la población, ante el riesgo sísmico en una nación naturalmente sísmica. Tal idea era inexistente para el siglo XIX.

REFERENCIAS

COLÓN, S.; LEAL GUZMÁN, A.; AUDEMARD M., F.; VÁSQUEZ S., R. y RODRÍGUEZ, A. JOSÉ A. 2019. *Análisis macrosísmico del sismo Mw~7,6 de San Narciso del 29 de octubre de 1900, aplicando la Escala Medio-Ambiental de intensidad sísmica ESI 2007*, Revista de la Facultad de Ingeniería, Universidad Central de Venezuela, 34(1).s/p. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_fiucv/view/21470, [Documentación en línea], (mayo31, 2024).

FERNÁNDEZ, A. 2013. *Cronología de Venezuela. Diario La Religión*. <https://cronologiadevenezuela.blogspot.com/2013/diario-la-religion.html?m=1>. [Documentación en línea]. (junio 17, 2024).

GRASES, J. y RODRIGUEZ, J. A. 2001. *Estimaciones de magnitud de sismos venezolanos a partir de mapas de isosistas*. II Seminario Iberoamericano de Ingeniería Sísmica. Madrid – España, octubre 2001 (versión CD).

LEAL GUZMÁN, A. 2014a. *Fuentes para el estudio de la sismicidad venezolana*. Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas, FUNVISIS, Departamento de Ciencias de la Tierra, (informe interno) 820 pp.

LEAL, A., RODRÍGUEZ, J. A., y AUDEMARD, F. 2014b. *A Prueba de Temblores. Reflexiones sobre Construcción y Sismorresistencia en la Venezuela de 1900. Caso del Sismo de San Narciso del 29 de octubre de 1900*. Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Caracas, Venezuela. Boletín N° 26. 89-119 pp.

LEAL, G., A., AUDEMARD F. y RODRÍGUEZ, J. A. 2014c. *Terremotos y lecciones urbanas. Caso del sismo de San Narciso del 29 de octubre de 1900 en la ciudad de Caracas*. Trienal de Investigación FAU 2014, Memorias de la Trienal FAU 2014, Ponencias in extenso, pp. 304-315 [Libro en CD], Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Caracas. ISBN: 978-980-00-2780-6.

LEAL GUZMÁN, A.; VÁSQUEZ STANESCU, R.; RODRÍGUEZ ARTEAGA, J. A. y AUDEMARD M., F. 2018. *Reevaluación del terremoto del 29 de octubre de 1900 en Venezuela. Primera parte: estimación de intensidades*. Rev.

Geominas, Universidad de Oriente, núcleo Bolívar, 46(77): 139 -154.

RODRIGUEZ, J. A. 2000. *A cien años del día de San Narciso (29 de octubre de 1900 a octubre de 2000)*. Revista Registro, Semanario Interno del MCT-CONICIT/Caracas, 27 de octubre de 2000, N° 290, pág. 6.

RODRÍGUEZ, J. A.; LEAL G. A. y SINGER, A. 2011. *Aproximación a la hagiografía sísmica de Venezuela: ... no permitas que muramos de sustos ni de temblores*. Bitácora-e Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología. 2011. (1): 24-40. <https://www.researchgate.net/publication/263276689>. [Documento en línea]. (junio 23, 2024).

ROMÁN, G. 1997. *Historia del periodismo en Venezuela*. Diccionario de la Fundación Polar. <http://gilbertoromancnp.blogspot.com/2006/04/historia-del-periodismo-venezolano.html>. [Documento en línea]. (junio 26, 2024).

SIEVERS, W. 1905. *Das Erdbeben in Venezuela vom 1989, Oktober 1900*, Fesischrf, Geogr. Vereinigung, Bonn, Germany: 35 -50.

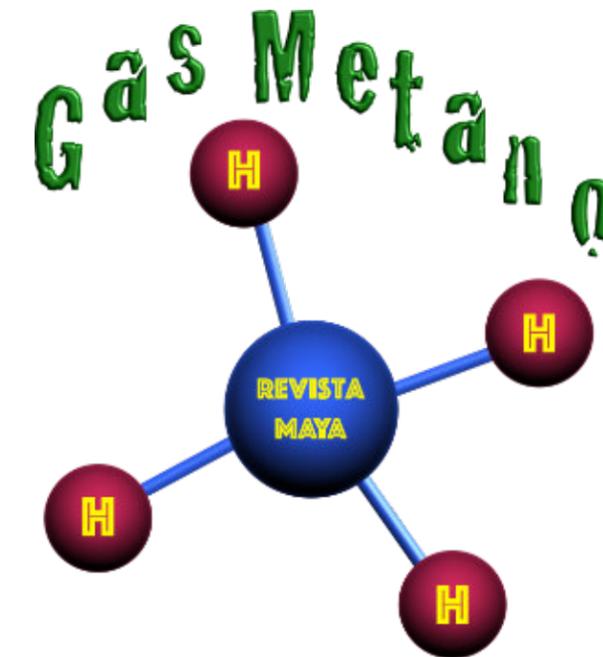
VÁSQUEZ STANESCU, R.; LEAL GUZMÁN, A.; RODRÍGUEZ ARTEAGA, J. A. y AUDEMARD M., F. 2018. *Reevaluación del terremoto del 29 de octubre de 1900 en Venezuela. Segunda parte: cálculo de los parámetros de la fuente*, Rev. Geominas, Universidad de Oriente, núcleo Bolívar, 46(77): 225 -237.



José Antonio Rodríguez Arteaga es Ingeniero geólogo, egresado de la Escuela de Geología, Minas y Geofísica de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, con más de 30 años de experiencia. En sus inicios profesionales laboró como geólogo de campo por 5 años consecutivos en prospección de yacimientos minerales no-metálicos de la región Centro-Occidental de Venezuela. Tiene en su haber labores de investigación en Geología de Terremotos y Riesgo Geológico asociado o no a la sismicidad. Es especialista en Sismología Histórica, Historia de la Sismología y Geología venezolanas. Ha recibido entrenamiento profesional en

Metalogenia, Ecuador y Geomática Aplicada a la Zonificación de Riesgos en Colombia. Tiene en su haber como autor y coautor, tres libros dedicados a la catalogación sismológica del siglo XX; a la historia del pensamiento sismológico venezolano y la coordinación de un atlas geológico de la región central del país, preparado junto al Dr. Franco Urbani, profesor por más de 50 años de la Escuela de Geología de la Universidad Central. Actualmente prepara un cuarto texto sobre los estudios de un inquieto naturalista alemán del siglo XIX y sus informes para los terremotos destructores en Venezuela de los años 1812, 1894 y 1900.

rodriguez.artega@gmail.com



La creatividad es un viaje a otra dimensión.

Rosa Montero